

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE EXMACORP S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 76240
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ANA MARIA PALACIOS TORRES
PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE CRI INVESTMENT LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Estadounidense
DOMICILIO 1209 Orange Street, Wilmington, DE 19801

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Andres de los Angeles Suarez Trujillo
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0913433405
DOMICILIO Edificio Torres del Norte, Torre A, Piso 8, Ofc. 810, Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Commercial Realty Inc.		Panameña	50th st. Plaza 2000 bldg. 19th floor P.O. Box 0816-04912
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el artículo 18 de la Ley
Notarial, DOY FE que la firma y nombre, stampada en

Este documento es válido en el Ecuador. *Swartz*
Trujillo, Andrés

[Signature]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

----- Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

Identificación: *0913433405*

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

23 FEB 2012

Dr. Flore Guzmán Aguilar
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

